



**Mi Universidad**

## **Mapa conceptual**

Nombre del Alumno: Egner Martínez Méndez

Nombre del tema: Tipos de relaciones de trabajo (Individual y colectiva)

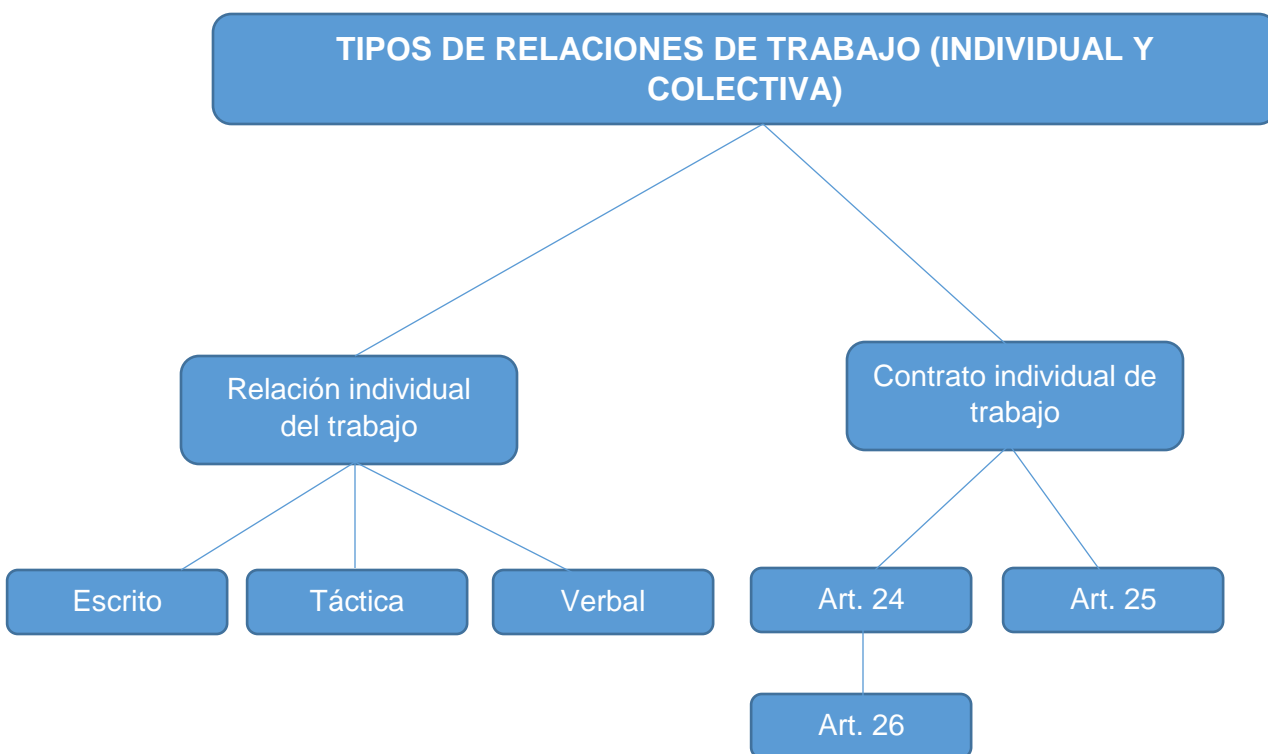
Parcial: 2

Nombre de la Materia: Relaciones Laborales

Nombre del profesor: Joaquín Morales

Nombre de la Licenciatura: Contaduría Pública

Cuatrimestre: 4





## TIPOS DE RELACIONES DE TRABAJO (INDIVIDUAL Y COLECTIVA)

Contrato colectivo de trabajo y contrato ley

CCT

Contratos Ley

Sindicatos como intermediarios

Sujetos que intervienen en la relación individual de trabajo

Trabajador

Patrón

Representante del patrón

Patrón sustituto

Suspensión de la relación de trabajo: causas y efecto

Causas de suspensión establecidas en el art. 42 de la LFT

Enfermedad contagiosa del trabajador

Incapacidad por accidente o enfermedad que no constituya un riesgo de trabajo

Prisión preventiva del trabajador seguida de sentencia absoluta

Arresto del trabajador

Cumplimiento de los servicios y cargos constitucionales

## TIPOS DE RELACIONES DE TRABAJO (INDIVIDUAL Y COLECTIVA)

Rescisión de la relación de trabajo: Causas imputables al trabajador y causales imputables al patrón

Características indispensables de la rescisión

Unilateralidad

Potestativa

Formal

Causas imputables a trabajadores y patrones para rescindir la relación de trabajo

Todas las escritas en el Art. 47

Conceptos que el patrón debe pagar por un despido son:

- 1.- Parte proporcional del aguinaldo
- 2.- Parte proporcional de vacaciones
- 3.- Prima vacacional
- 4.- Prima de antigüedad